

•52989



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO FRENANTE CONTRA NEUMÁTICO PARA BICICLETAS Y SIMILARES", a favor de DON AGUSTÍN ABRIL VIES, residente en BARCELONA, calle Torrente de las Flores, nº 138.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo frenante contra neumático para bicicletas y similares.

Consiste esencialmente en un juego de dos palancas articuladas entre sí, de las cuales la de mando es de primer género, 5. llevando en su extremo articulada la otra que es acoplada por la parte inferior a una zapata de freno que actúa directamente contra el neumático en su parte superior. Este acoplamiento no es directo sino por intermedio de una conexión telescópica susceptible de poder variar a voluntad la longitud de esta segunda palanca 10. y adaptarla así a cualquier tipo de cuadro.

52989.1



En la palanca de mando existe un resorte de acero que la obliga a estar en posición de zapata separada, es decir sin contacto de ésta con el neumático.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra en vista lateral todo el sistema de freno que se describe, y

10. la figura 2 indica en sección el cuerpo de la zapata.

Consiste en una palanca de primer género -1- giratoria en -2- en una abrazadera -3- fija al manillar, con un resorte de bucle de acero -4- que manda hacia abajo al extremo de dicha palanca.

15. El otro extremo se acopla en juego libre al terminal -5- de una varilla -6- que constituye la segunda palanca, esta varilla se enchufa, penetrando en más o en menos, en un cuerpo tubular -7- para lo cual este tubo lleva el tornillo fijador -8- en su extremo.

20. El otro extremo de este tubo forma el soporte -9- de la zapata -10- del freno que queda sobre el neumático -11- de la rueda.

La varilla tubular -7-, pasa libremente por la guía -12- que se fija rígidamente al cuadro.

25. El funcionamiento es como sigue:

Al actuar en la palanca -1- en el sentido F, desciende el extremo -5- y con él la varilla y tubo -6-, -7- obligando a la zapata de freno a presionar al neumático -11-.

30. Al soltar la palanca -1-, el bucle de acero que se había tensado en la primera operación, se distiende y lleva los elemen-

• 52989 • 1 MA



tos de mando a su punto inicial, aflojándose el freno.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcan-

5. zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. = .

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Un dispositivo frenante contra neumático para bicicletas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un mando constituido por una palanca de primer género en la que un muelle de alambre de acero o similar actúa sobre su extremo libre, mientras que el otro extremo se halla acoplado por articulación en la cabeza de una varilla compuesta que al otro extremo lleva la zapata de freno, constituyendo esta varilla un conjunto formado por un acoplamiento telescópico que permite variar a voluntad su longitud a fin de poder adaptarla a cualquier tipo de cuadro.

20. 2. Un dispositivo según la anterior reivindicación en el que, la varilla compuesta, es deslizante a través de una anilla guía perteneciente a una abrazadera que se fija al cuadro.

25. 3. Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2 en el

52989



que la posición de la varilla deslizante con respecto de la llanta es tal que la zapata de freno incida normalmente y casi en sentido radial contra el neumático de la rueda.

4. Un dispositivo frenante contra neumático para bicicletas y similares.
- 5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

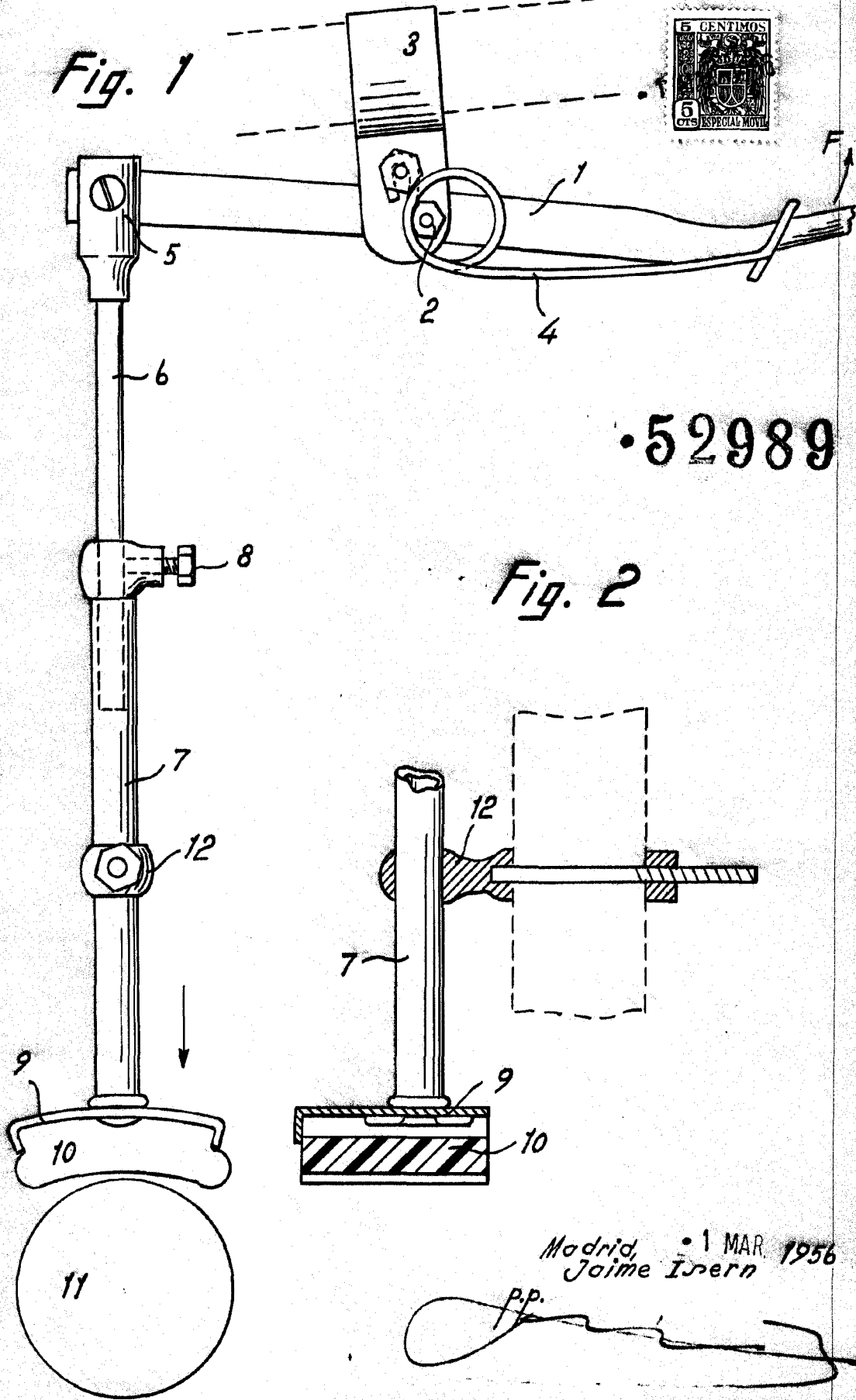
Madrid, a .1 MAR. 1956

AGUSTÍN ABRIL VIES.

p.a.

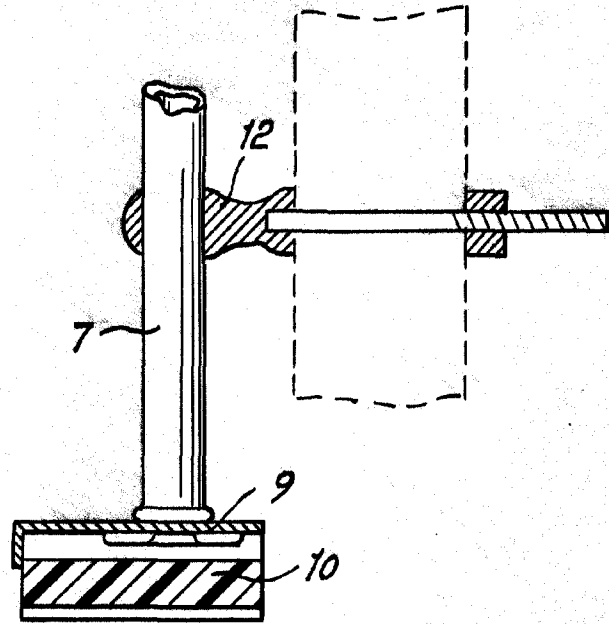
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 1



52989

Fig. 2



Madrid, 1 MAR. 1956
Jaime Isern

pp.
[Signature]